

2020

## Extranjerías consustanciales en la poesía de Pedro Lastra

Arturo Gutiérrez Plaza

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti>

---

### Citas recomendadas

Plaza, Arturo Gutiérrez (April 2020) "Extranjerías consustanciales en la poesía de Pedro Lastra," *Inti: Revista de literatura hispánica*: No. 91, Article 3.

Available at: <https://digitalcommons.providence.edu/inti/vol1/iss91/3>

This Pedro Lastra y la Lección del Diálogo is brought to you for free and open access by DigitalCommons@Providence. It has been accepted for inclusion in Inti: Revista de literatura hispánica by an authorized editor of DigitalCommons@Providence. For more information, please contact [dps@providence.edu](mailto:dps@providence.edu).

## EXTRANJERÍAS CONSUSTANCIALES EN LA POESÍA DE PEDRO LASTRA

**Arturo Gutiérrez Plaza**  
Universidad Simón Bolívar

En el libro *La conquista de América*, de Tzvetan Todorov, encontramos una cita de Hugo de San Víctor, teólogo y filósofo medieval, nacido en Sajonia y radicado desde la adolescencia en la París del siglo XII, donde realizó toda su importante obra vinculada, entre otras cosas, con la mística, las artes de la memoria y el uso de imágenes visuales para tales fines. Todorov tomó la cita de un libro de Edward Said, crítico y teórico literario y musical palestino, nacido en Jerusalén, en 1935, autor del célebre libro *Orientalismo*, quien vivió la mayor parte de su vida en los Estados Unidos, país en el que se desempeñó como profesor en la Universidad de Columbia. Said, a su vez, la había tomado de otro libro, del filólogo, romanista y crítico literario alemán Erich Auerbach, nacido en Berlín en 1892 y quien, tras el ascenso del nazismo en su país, se exiló en Estambul por más de una década, entre 1936 y 1947, donde escribió su libro fundamental, *Mímesis: la representación de la realidad en la literatura occidental*, en una etapa previa a su mudanza definitiva a los Estados Unidos donde laboró como profesor en varias universidades hasta el momento de su muerte en 1957. Tal vez dicha cita, si fuera el caso, la referiría también Pedro Lastra, poeta, ensayista, y profesor universitario, nacido en Quillota, en 1932, quien a partir de comienzos de la década de los 70 y hasta la primera década del presente siglo vivió en Norteamérica, como profesor de literatura latinoamericana, y quien desde 2009 vive de nuevo en Chile, su país natal, ahora a cargo de la dirección de la revista *Anales de Literatura Chilena*, de la Pontificia Universidad Católica de ese país. La cita en cuestión reza lo siguiente: “El hombre que encuentra que su patria es dulce no es más que un tierno principiante, aquel para quien cada suelo es

como el suyo propio ya es fuerte, pero solo es perfecto aquel para quien el mundo entero es como un país extranjero” (Todorov 259).

Tanto la antigüedad de esta reflexión como el notorio proceso de continuas reutilizaciones por diferentes escritores, en diversos momentos históricos y lugares del mundo, da cuenta de su pertinencia en el tiempo y de la complejidad emotiva asociada a la condición aludida, la de la extranjería, irreductible a la forma de los simples esquemas postulados por los prejuicios chauvinistas. Son varios los poemas que encontramos en la obra de Pedro Lastra que se corresponden con esta temática (y que responden a esta problemática) desde una perspectiva cercana a la que en su oportunidad tuvo Hugo de San Víctor.

En uno de ellos titulado, significativamente, “Datos personales”, el sujeto poético establece desde el primer verso esta vinculación conflictiva, mediante un curioso oxímoron, al decir: “Mi patria es un país extranjero, en el Sur”. De inmediato resalta la extrañeza de la frase: ¿Cómo se puede ser de “un país extranjero”? ¿cómo hacer pertinente ese adjetivo, si, ineludiblemente, está asociado con un país que no es el propio, es decir, nunca con “Mi patria”? A ello se añade en el siguiente par de versos la naturaleza desdoblada, la relación trunca, incompleta, del ser que nos habla respecto de su país natal, cuando afirma: “en el que vive una parte de mí/y sobrevive una imagen”, para más adelante, desde el octavo hasta el décimo verso, retomar el tema de la extranjería, pero ahora referido al otro lugar, aquel donde se vive (o vive al menos la otra parte de ese sujeto escindido). En esos versos se dice: “Yo vivo también en un país extranjero/en el cual me dedico/a inocentes e inútiles tareas”. El adverbio “también” remarca la complejidad y ambigüedad de esta noción, pues hace equivalentes las experiencias de lo extranjero, indiferentemente de la índole natal o no del lugar aludido. En la subsiguiente secuencia de versos del poema, esta idea adquiere mayor precisión. En ella se dice: “y en el que seguramente moriré/a la hora señalada,/ como suele ocurrirle a la gente/en lo que llaman su propio país/o su país ajeno, pues no hay sino distancias / mayores o menores de frontera a frontera, / con líneas divisorias que uno mismo dibuja” (11-17). Tal relativización de lo que llaman el “país propio” condice con el desdibujamiento, con el distanciamiento que se experimenta entre la noción de aquel lugar y las vivencias y remembranzas, fatalmente afantasmadas, asociadas a él. En tal dirección el poema añade:

A veces yo recuerdo el país en que nací  
y veo como siempre  
sucesivos fantasmas  
entre los cuales fui uno más, por un tiempo  
que me parece muy largo y muy rápido,  
ahora reducido a simples años luz en la memoria

de una tarde en un parque,  
 una conversación en un bar o en la esquina  
 de una calle cualquiera  
 por la que pasan sombras de pájaros,  
 voces indescifrables (18-28).

De este modo, las preguntas por la determinación de la identidad en esta poesía surgen desde un ser escindido en el que un yo y un tú se enfrentan, dialogan, se cuestionan, para finalmente interpelarse no solo entre sí, sino para interrogar al mismo azar, tal vez el único causante de esa presunta identidad irremediabilmente ligada al lugar de nacimiento.

En el poema titulado, justamente, "El azar", se aborda esta compleja dialéctica. Allí se dice: "¿Y si hubiera nacido en otra parte/en el Perú, en Praga, por ejemplo / (ya que amo esos lugares) / serías aquel nombre, la figura que eres / creada paso a paso / en estas calles tristes de Santiago, / existirías tú, / persistiría / la presencia que soy, la que me has dado?" (1-9). La pregunta final supone la confrontación entre la realidad y el virtual deseo, el cual, en buena medida, no es más que la manifestación de una inconformidad intrínseca, raigal, tal vez ineludible, consustancial e inevitable, como la condición misma de la extranjería que en verdad supone una condena a sentirse siempre ajeno en el mundo o, al menos, en lo que convencionalmente llamamos "realidad"; sobre ello volveremos más adelante. Tal desazón la encontramos en diversos estadios de la poesía de Lastra, dentro de las especificidades de su universo poético. Una muestra, entre tantas, la hallamos en una de las secciones del poema fragmentario "Noticias breves", en la que el sujeto poético le agradece a Borges sus enseñanzas, en los siguientes términos: "Borges, qué razonable me parece lo que usted escribe / para acostumbrarnos al desencanto del mundo" (16-17).

En una zona de la poesía de Lastra, tal vez minoritaria, pero sin duda importante, ese desencanto se ve acrecentado por las circunstancias y encrucijadas históricas vividas en el país natal. Me refiero en particular, a los hechos acaecidos en Chile a partir del 11 de septiembre de 1973. En varios poemas nos encontramos con un sujeto poético signado por el sentido de la pérdida y el desarraigo derivado de la expulsión y del exilio forzado o autoimpuesto. Así, por ejemplo, podemos ver en el poema titulado "Puentes levadizos" una escena regida por la confusión, en la que la incertidumbre domina la percepción *pesadillesca* desde la que se buscan rutas de escape y se cuestiona al propio ser. Allí se nos dice:

(...) Las damas de la corte  
 preparan el exilio.  
 ¿De quién pues esta mano

inhábil, estos ojos que solo ven fronteras  
 indecisas o el viento  
 que dispersa los restos del banquete?  
 Llegué tarde, no tengo  
 nada que hacer aquí,  
 no he reconocido los puentes levadizos  
 y ese que se tendía  
 no era el que yo buscaba.  
 Me expulsarán los últimos centinelas despiertos  
 aún en las almenas: también ellos preguntan  
 quién soy, cuál es mi reino (5-18).

Pasados los años, encontraremos luego un poema dedicado a su entrañable cómplice de innumerables aventuras literarias y amigo, Enrique Lihn, uno entre los muy pocos fechados en la obra de Lastra, apenas 5 del total de 176 que conforman su *Poesía completa*, datado en junio de 1988 y titulado “Plaza sitiada”. Tanto por la fecha de su escritura como por el tema referido resulta inevitable no leer este poema en el contexto de los acontecimientos ocurridos en Chile en esa época, es decir, en las vísperas del plebiscito efectuado en octubre de 1988 que condujo al inicio del proceso de transición hacia la democracia. Allí, el sujeto poético se interroga, con cierto pesimismo, sobre la decisión a tomar –si volver o no a su país en tales circunstancias–, ganado por la convicción del derrotado, del que supone irremediables los sucesos por venir y juzga su papel en ellos como irrelevantes, en la medida que su único rol, esté donde esté, será el del que pudo sobrevivir. El poema lo expresa a modo de soliloquio:

Rumores y espejismos me distraen  
 mínimas cosas  
 ¿o es el temor la causa de esas figuraciones?  
 Tal vez debiera regresar  
 a compartir la suerte de los míos  
 en la plaza sitiada  
 (muy pocos días  
 han de necesitar ya los enemigos).  
 Dentro o fuera es igual:  
 en el viejo escenario casi desbaratado  
 yo tendré mi papel como sobreviviente (1-11).

La impronta de esa herida que condiciona el exilio se hará inevitable, el sobreviviente también se juzga y de algún modo se siente condenado, llamado por el sentido del deber, por el imperativo de rememorar a los muertos, víctimas de la violencia política de la dictadura de Pinochet. Así de nuevo,

en el poema “Recuerdos del mal pasado”, el sujeto poético desdoblado es interrogado por un “tú”: “¿Qué harás al regresar a tu país/ después de tantos viajes, cuando seas/ la suma y resta de las dispersiones?” (1-3), para luego acogerse a la voz de su conciencia, la cual habrá de predicarle las tareas por cumplir: “Preguntarás por quienes se murieron,/ por los que padecieron/ persecución por injusticia/ y tuvieron hambre y sed de justicia.” (4-7); “algunos hombres mueren más que otros/ y hay los que sobreviven/ como si hubieran muerto.” (11-13); “Por ellos deberías escribir tu canción:/ por los que ya no están con Abel en la tierra.” (14-15; “No olvides, piensa en ellos,/ porque ellos sabían/ que el recuerdo es el pan de los muertos.” (16-18); “Es un rito. No olvides:/ y sabrás si mereces el derecho a la vida” (19-20).

La saga de poemas de Lastra asociados con las consecuencias de la dictadura en la vida chilena, hasta ahora, concluye con uno anunciado como inédito en su *Poesía completa*, titulado “Eróstrato entre nosotros” y fechado en septiembre de 2015, es decir 42 años después del derrocamiento de Salvador Allende, en el que al contrario de “Recuerdos del mal pasado”, se invocará la necesidad de olvidar como única alternativa para dejar de vivir en esa otra forma de exilio: la de la condena al anclaje en el recuerdo. Para ello Lastra se vale de la figura de Eróstrato, quien 356 años antes de Cristo “(...) incendió el templo de Artemisa/ para que su nombre nunca fuera olvidado/ en sus días ni en las edades por venir” (2-4). De la analogía entre lo ocurrido en la Éfeso de Eróstrato y lo acontecido en Chile, en 1973, el poema extrae considerables advertencias:

En mi país, el Palacio de Gobierno,  
llamado La Moneda,  
no era como el templo de Artemisa,  
sino modesta réplica  
de otros y lejanos edificios magníficos,  
pero era el Palacio de Gobierno,  
y también fue incendiado  
por orden de un Eróstrato  
ay!, cercano a nuestras vidas,  
y a quien sus enconados enemigos y víctimas  
recuerdan y execran  
y tienen cada día en su memoria,  
haciendo de su nombre  
el Santo y Señal de su permanencia  
en una aborrecida  
casi inmortalidad (34-49)

No resulta un dato menor, el hecho de que el título tal vez más emblemático de la bibliografía poética de Lastra sea, precisamente, *Noticias del extranjero*.

Dicho volumen, de carácter antológico, que ha estado sujeto a sucesivas revisiones, correcciones y ampliaciones, cuenta ya con cuatro ediciones, dos en México, en 1979 y 1982; y dos en Chile, en 1992 y 1998. Una primera interpretación de este sintagma nominal nos induce a establecer relaciones entre tales “noticias” y los poemas del libro, al modo de mensajes, y a observar el ambiguo juego asociado a la palabra “extranjero”, que precedida por la contracción “del” podemos entenderla tanto referida al sujeto poseedor de esos asuntos divulgados (¿poemas?), como al lugar donde estos suceden (¿se escriben?) y/o desde el cual se envían. Sin embargo, al adentrarnos en este análisis, tomando en cuenta la integridad del conjunto de poemas que conforman este libro, y en términos generales, esta obra, podemos vislumbrar otras connotaciones de dichos términos, al verificar el escaso número de poemas que abordan los temas del exilio y/o la extranjería, en sus sentidos convencionales, en contraste con la muy importante proporción de textos, sin duda la inmensa mayoría, en los que ese ser siempre escindido trae noticias de lugares (dictadas por voces extrañas, traídas a la vigilia mediante ejercicios de éfrasis, rescatadas de visiones enigmáticas, etc.) desde los sueños, los recuerdos, el amor o los libros.

Un dato adicional y no menor, que ayuda a observar las connotaciones que la extranjería y el destierro adquieren a lo largo, y desde el inicio, de esta obra poética, como condición consustancial, lo encontramos en una ilustrativa confesión del mismo Lastra, al referirse a un breve poema suyo titulado “El desterrado busca”, escrito en 1967 y publicado en su libro de 1969, *Y éramos inmortales*, que dice así: “El desterrado busca, /y en sueños reconoce su espacio más hermoso, /la casa de más aire” (1-3). En un ensayo suyo, llamado “Poesía y exilio”, en el que elabora un largo recuento de poetas que han tratado el tema y/o sufrido la experiencia del destierro, que va desde Antonio Enríquez Gómez y su poema “La culpa del primero peregrino”, publicado en Ruan en 1644, hasta el caso de poemas de poetas contemporáneos como Gonzalo Rojas, Juan Gelman, Álvaro Mutis, Rafael Cadenas, Óscar Hahn o Piedad Bonnet, entre varios otros, Lastra advierte y aclara lo siguiente:

En los años sesenta, nadie imaginaba todavía que en Chile habría algún tiempo después auténticos y numerosos destierros, que muchos de mis compañeros y amigos se irían del país (y varios para siempre), y que yo mismo –aunque con anterioridad a los sucesos del año 1973– también lo dejaría. ¿Por qué escribí esos versos? Más de una vez he tenido que explicar que ellos no tuvieron su origen en el golpe militar y en sus funestas consecuencias. Pero ahí estaban, como una pequeña, misteriosa y sombría anticipación para mí mismo” (261).

Tal visión, más que anticipatoria, resulta definitiva de una percepción

existencial (tanto de un yo escindido como de un lugar de desarraigo) de la que se deriva una noción de extranjería que más que dar cuenta de una identidad o de espacios geográficos concretos nos informa sobre la problemática oposición entre la vigilia y el sueño (O'Hara 24), o más precisamente, sobre las "relaciones ambiguas" (García Montoro 188) entre estas. Armando Romero, quien también ha abordado esta polaridad, en relación con la extranjería, afirma: "el sueño está en el extranjero" (206); tras lo cual se interroga: "¿Será, pues, el sueño el espacio del extranjero? A nuestro modo de ver, el sueño y el soñador como categorías englobantes de todo lo que se opone al estado de vigilia (la noción de realidad, el yo unívoco y racional, los hechos de la historia y sus desencantos) serían, justamente, lo extranjero (en tanto lugar y en tanto sujeto). Desde allí (y desde él) llegarían los "mensajes" en forma de imágenes y voces que hechos escritura conformarían buena parte del sustento de la aventura poética lastriana, la cual, por cierto, a pesar de su "devoción onírica" (Belli 11) se encuentra muy alejada de cualquier desenfreno o desbocamiento surrealista. Los sueños en la poesía de Lastra, al modo de los cuadros de Magritte, pintor hondamente admirado por él y aludido en varios de sus poemas, convocan siempre al asombro, a partir del simple reordenamiento de las convenciones de lo real, para hacer más patente su dimensión enigmática, mediante lo que Miguel Gomes ha denominado "el efecto de suspensión" que producen sus textos (23). Se trata, en este caso, de sueños—si se quiere—controlados por esa misma vigilia a la cual se enfrentan, en tanto única alternativa para hacer vivible la existencia, para compensar su excesiva "realidad". Pues como se sugiere en uno de sus breves poemas, "El transcurrir del sueño" es "la vida inseparable, / que hace más llevaderos / los días terrenales" (2-4).

Dicho esto, podríamos afirmar que toda la poesía de Pedro Lastra es el testimonio de un sujeto extraviado (y en tal sentido siempre exiliado, extranjero) empeñado en encontrar o fundar un lugar que le permita sentirse en casa, desde la escritura, desde el poema como receptáculo de noticias que provienen de esos ámbitos en que la vida se da sin coartadas. Son muchos, muchísimos los ejemplos que podríamos aportar para avalar esto. Nos basta, sin embargo, para finalizar estas líneas, con hacer mención a unos pocos de ellos, donde podemos constatar lo que sin duda constituye un *leit motiv* consustancial de esta poesía. En el poema "Comunicado de González Vera: los planes de la noche", se afirma: "Y alguien borrosamente me lo dice en el sueño: 'Escribirás de los lugares'"; en "Diálogo de la sombra", se insiste: "Me persiguen lugares / rostros / voces / que me pierden y ganan / / Yo soy esos lugares / rostros / voces, / sin orden ni concierto"; o para refrendar una vez más su continuo diálogo con los amigos que se hallan más allá de la vida, en ese espacio impreciso de extraña ensoñación que también es el extranjero, cerremos con estos versos del poema "Relectura de Enrique Lihn":

Pero yo que no escribo,  
yo que casi no tengo ya palabra,  
Enrique Lihn, amigo de los mejores días  
(esos que no llegaron)  
qué puedo hacer por fin  
para encontrar el reino que solo el sueño crea  
con la palabra que no estuvo en el sueño (1-7).

### OBRAS CITADAS

Belli, Carlos Germán. "En torno a Pedro Lastra". *Poesía completa* de Pedro Lastra. Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2016, pp. 9-12.

García Montoro, Adrián. "El extranjero y el doble: la poesía de Pedro Lastra". *Hispanamérica* vol. 18, núm. 53-54, 1989, pp. 185-193.

Gomes, Miguel. "Sueños de paraíso y de luz: la poesía de Pedro Lastra". *Con tanto tiempo encima*. *Aportes de literatura latinoamericana en homenaje a Pedro Lastra*. Ed. Elizabeth Monasterios. La Paz: Plural Editores/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UMSA, 1997, pp. 17-30.

Lastra, Pedro. *Poesía completa*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2016.

\_\_\_\_\_. "Poesía y exilio". *Arte de vivir. Acercamientos críticos a la poesía de Pedro Lastra*. Ed. Silvia Nagy-Zekmi y Luis Correa-Díaz. Santiago de Chile: RIL / Archivo del escritor (Dibam), 2006, pp. 247-264.

O'Hara, Edgar. *La precaución y la vigilia. La poesía de Pedro Lastra*. Valdivia: Barba de Palo, 1996.

Romero, Armando. "Pedro Lastra, poeta extranjero". *Arte de vivir. Acercamientos críticos a la poesía de Pedro Lastra*. Silvia Ed. Nagy-Zekmi y Luis Correa-Díaz. Santiago de Chile: RIL / Archivo del escritor (Dibam), 2006, pp. 205-208.

Todorov, Tzvetan. *La conquista de América*. Madrid: Siglo XXI, 1987.